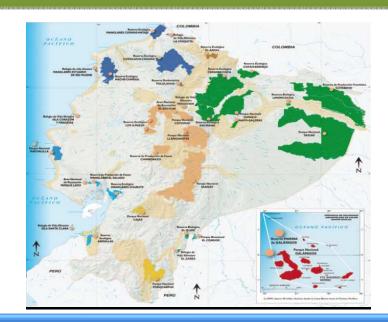
Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad 2001 - 2010





Ecuador

Taller de creación de capacidad para Estrategias y Planes de Acción Nacional en materia de Diversidad Biológica e Integración de Diversidad Biológica para América del Sur 31 de marzo al 4 de abril del 2008

SANTOS CALDERON S.,



ANTECEDENTES

- •SE TOMO COMO BASE EL CBD RETIFICADO FEBRERO DEL 1993.
- •ELABORADA PARTICIPATIVA
- horizonte 2001-2010
- NO ESTA ACTULIZADA
- •FONDOS DEL GEF-PROYECTO ECU/98/631
- •SE ESTA ELBORANDO EL INFORME NACIONAL II YIII A PRESENTARSE EN LA COP-9 BONN ALEMANIA.



La propuesta de la estrategia





Visión

Ecuador es un país que conserva y utiliza sustentablemente su biodiversidad, para:

- Mejorar la calidad de vida de la población
- Potenciar el aprovechamiento de los recursos económicos, sociales, culturales y ambientales asociados
- Y distribuir equitativamente los beneficios y costos de su uso y conservación



Diez Políticas

- 1. La sociedad en su conjunto considera a la diversidad biológica como un recurso estratégico
- 2. La conservación y manejo se incorpora en la Planificación nacional, regional y local
- 3. Todo uso comercial de la biodiversidad contará con PM que permita una gestión eficiente, evite impactos negativos ambientales y sociales
- 4. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- 5. Conservación ex situ
- 6. Se establecerán Incentivos para la conservación
- 7. Investigación, capacitación y desarrollo tecnológico
- 8. Garantía de derechos individuales y colectivos
- 9. Consulta previa y consentimiento fundamentado previo
- 10. Reconocer y respetar la Diversidad cultural



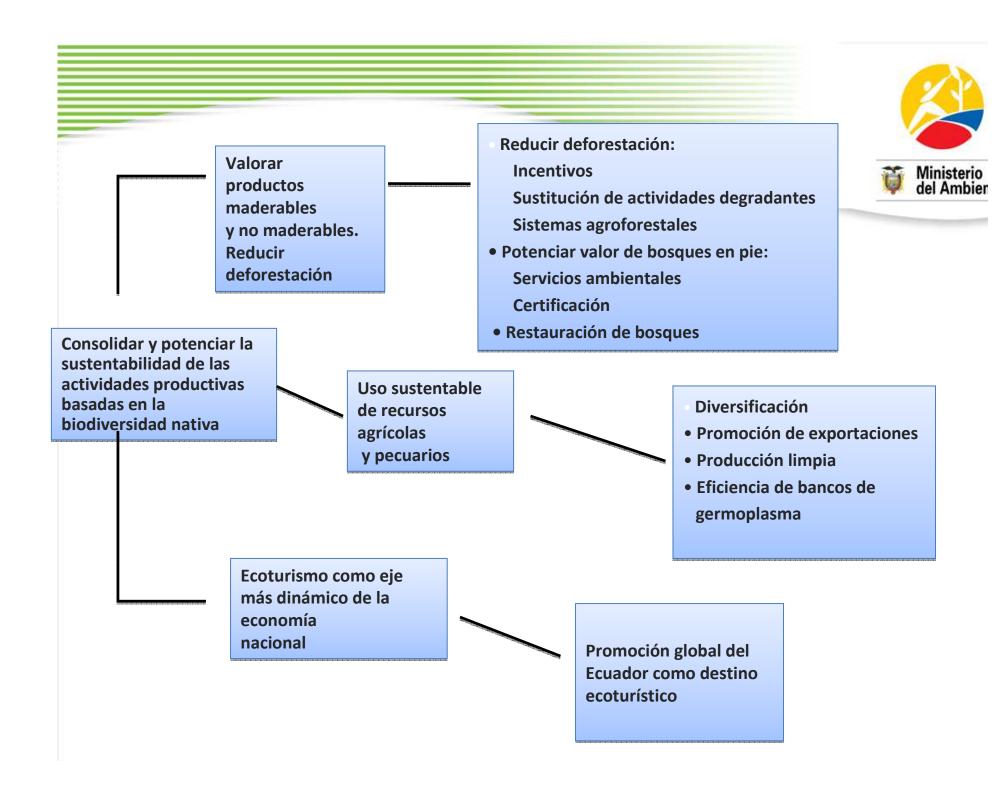
Línea Estratégica 1: Producción sustentable

Consolidar y potenciar
la sustentabilidad
de las actividades productivas
basadas en la biodiversidad nativa













Potenciar uso sustentable de la vida silvestre y recursos marinos y reducir presiones

- Domesticación de especies
- Control de sobre-explotación
- Recuperación de poblaciones
- Desarrollo de capacidades

Consolidar y potenciar la sustentabilidad de las actividades productivas basadas en la biodiversidad nativa

Potenciar comercio de recursos genéticos

- Promoción de inversión
- Investigación sobre manejo
- Formación de recursos humanos



Línea Estratégica 2: Conservación

•Asegurar la existencia, integridad y funcionalidad de los componentes de la biodiversidad:

- Ecosistemas
- Especies
- Genes









Asegurar la existencia, integridad y funcionalidad de los componentes de la biodiversidad: ecosistemas, especies y genes

Consolidación de Áreas Protegidas

Propuesta Nacional de Corredores Ecológicos

Consolidación de Sistema Nacional de Conservación *ex-situ*

- Fortalecer representatividad:
- Ecosistemas
- Marino Costeros
- Humedales
- Páramos
- Bosques Secos

Restauración de Ecosistemas

- Priorizar ecosistemas a ser restaurados
- Mecanismos de financiamiento a largo plazo

Línea Estratégica 3: Equilibrar presiones



Valoración de proyectos:

- Petroleros
- Mineros,
- Eléctrico
- Vialidad

Equilibrar presiones para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad

Sistema Nacional de Bioseguridad

Prevención y Erradicación de Especies

- Definir áreas restrictivas y de expansión
- Evaluar significado económico de inversiones y su impacto sobre la biodiversidad
- Optar por proyectos más eficientes desde el punto de vista ambiental
- •Reglamentar:
- Evaluación de Estudios de impacto
- Mecanismo de Consulta
- Implementación del Protocolo de Cartagena
- Fortalecimiento de la Autoridad Nacional Competente

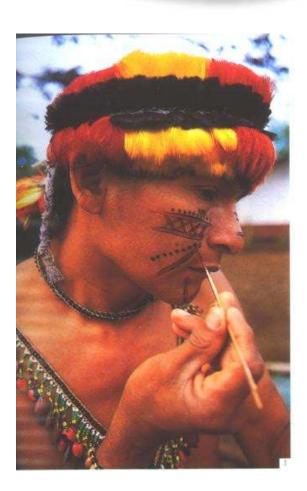


Línea Estratégica 4: Derechos ciudadanos

Garantizar el respeto y ejercicio de los derechos individuales y colectivos para:

- Participar en la toma de decisiones
- Asegurar la distribución justa y equitativa de los beneficios de la conservación y uso de la biodiversidad





Areas de Atención Prioritaria

AMAZONÍA

PROVINCIA DE ESMERALDAS Y NOROCCIDENTE DE PICHINCHA

GOLFO DE GUAYAQUIL

AUSTRO

GALÁPAGOS











Gestión de la Estrategia



Ámbito Legal.

- 1. PROPUESTA DE LEY DE BIODIVERSIDAD 1993-1994
- 2. PLAN AMBIENTAL 1996
- 3. LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL 1999
- 4. LEY DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL 1997.
- 5. ACUERDO 007 Y 55 PARA LA DESCENTRALIZACIÓN 1999
- 6. CONVENIO CONAM Y CONCOPE. PARA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS
- 7. CONVENIO MAE- CANCILLERIA APOYO A DISMINUIR LA PERDIDA DE BIODIVERSIDAD 2007.
- 8. Normativa sobre bioseguridad.
- 9. Normativa sobre vida silvestre

DOCUMENTO "POSICIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PAIS EN AL REUNIÓN DELA COP 8 EN BONND ALEMANIA

Gestión de la Estrategia



Gestión de la economía:

- PLAN DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SISTEMA NACIONL DE ÁREAS PROTEGIDAS
- .Fondo Ambiental Nacional
- Ecofondo
- •Fondo para la protección del agua (FONAG)
- •Fondo Podocarpus.
- •Fondos del Estado.
- •Fondo Procuencas Loja (Con municipios)
- Planes gerenciales

Gestión de la Estrategia



Gestión de la planificación:

- PLANIFICACIÓN
- POLITICAS Y PLAN ESTREGICO DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS. 2007
- . PLAN ESTREGICO AMBIENTAL REGIONAL LOJA Y ZAMORA
- •PROYECTO GALAPAGOS ESPECIES INVASORAS
- •PROYECTO AVES Y CONSERVACIÓN UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA.
- •PROYECTO CORREDOR CONDOR KUTUKU.
- •otros

Espacios de gestión

- •Grupo de trabajo de biodiversidad.
- •Grupo de trabajo en páramos
- Consejo ambiental regional
- •Comités de áreas protegidas



limitaciones

- Poco apoyo político.
- Limitada coordinación de los diferentes actores.
- Falta de recursos económicos y dispersión de los mismos.
- Falta recursos humanos y técnicos
- Fala de incentivos económicos
- Falta de distribución de los beneficios
- Presión de la población (pobreza).
- Cambio climático y desastres naturales



Lecciones aprendidas

- •Que, si no existe apropiación de la estrategia no es factible implementarla.
- •Que, no solo debe haber pronunciamiento de poyo político, sino que debe hacerse efectivo.
- •Que debe haber un plan operativo consensuado con responsabilidades, pasos y compromiso de los diferentes actores.
- •Que las Universidades tenga abierta participación para la investigación.
- •Que los trabajos aislados no aportan a la conservación de la biodiversidad, debe establecerse sinergias en diferentes niveles.
- •Que las cooperaciones deben apoyar desde un punto de vista de trabajo conjunto.
- •Que la pobreza limita la conservación de la biodiversidad.
- •La Inestabilidad política.
- •El Poder económico, en muchos de lo casos limita la conservación de la biodiversidad.



Plan de acción ambiental regional

(PAAR)









QUÉ ES EL PEAR?

- Marco orientador y articulador de la gestión ambiental regional.
- **Es un instrumento técnico-político estratégico.**
- Un documento que refleja un consenso sobre las prioridades de acción ambiental en la región sur, basada en una visión estratégica.
- Contribuye a implementar la E N B, EADS y MFS.
- ❖ Promueve la conservación, manejo y uso sustentable de los RRNN.
- ❖ Establece alianzas estratégicas a diferentes niveles, en el marco de la descentralización del Estado.
- **El inicio de un proceso participativo permanente de coordinación de la gestión ambiental en la región sur.**



¿Cómo se construyó el PAAR?

Un proceso participativo

•Ministerio del Ambiente, Consejos Provinciales, municipios, Juntas Parroquiales, Comunidades, ONGs, Sociedad Civil, Universidades, Organismos del Estado y organizaciones donante



Objetivo General

Generar una gestión ambiental regional integral basado en un proceso dinámico y permanente que promueve los principios de descentralización, desconcentración consenso y corresponsabilidad y así contribuir a la implementación de las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Manejo Forestal Sustentable a un nivel regional y local en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, sirviendo de referente para experiencias similares en otras regiones del país.







- Democratizar la gestión ambiental.
- Fortalecer los procesos existentes de descentralización de la gestión ambiental.
- Vincular la gestión ambiental a los procesos de desarrollo.
- Hacer más eficiente la gestión ambiental.
- Integrar los diferentes planes y procesos de la gestión ambiental.
- Crear estructuras de concertación y coordinación.
- Detectar y priorizar los problemas ambientales.
- Enfocar los recursos financieros y técnicos, tanto regionales, nacionales e internacionales en función de las prioridades de la región.









ÁREAS DE GESTIÓN

- 1. RECURSOS HÍDRICOS
- 2. SUELO
- 3. BIODIVERSIDAD
- 4. DESARROLLO FORESTAL
- 5. MINERÍA
- 6. CALIDAD AMBIENTAL

















Conservación de Áreas Protegidas y Ecosistemas Frágiles

Establecimiento y consolidación del Sistema Regional de Conservación. Diseño conceptual y administrativo del Sistema Regional de Conservación

Área de gestión: **Biodiver** sidad

Vida Silvestre

Bioseguridad

Acceso a recursos genéticos

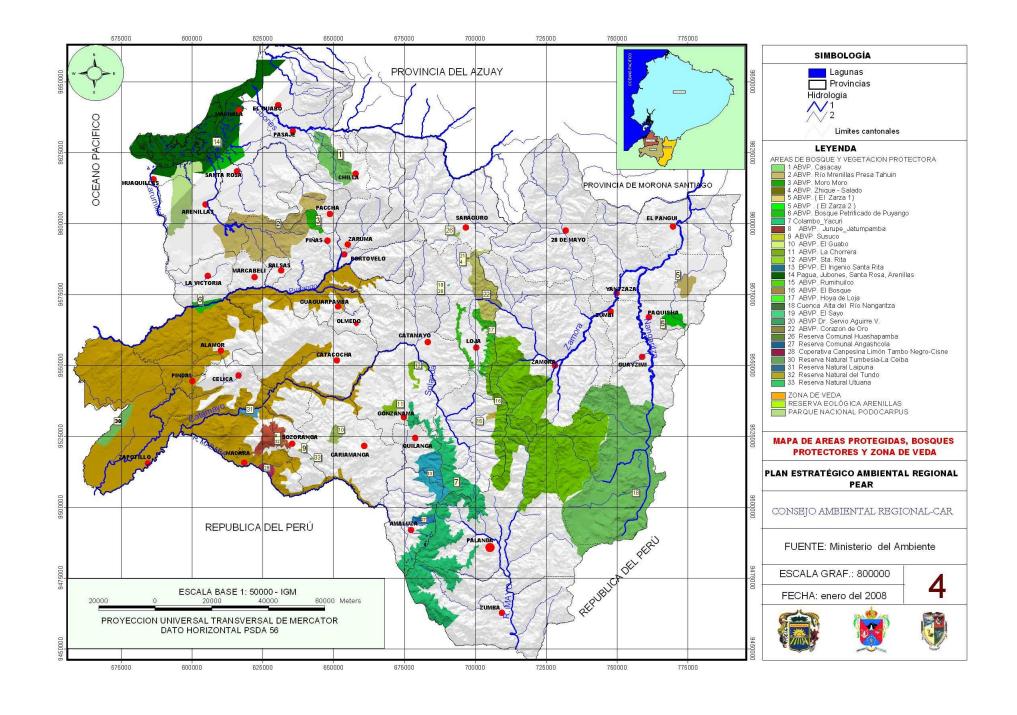
Ecoturismo

Establecimiento y consolidación de dos Reservas de Biosfera (bosque húmedo y bosque seco)

Participación

Investigació

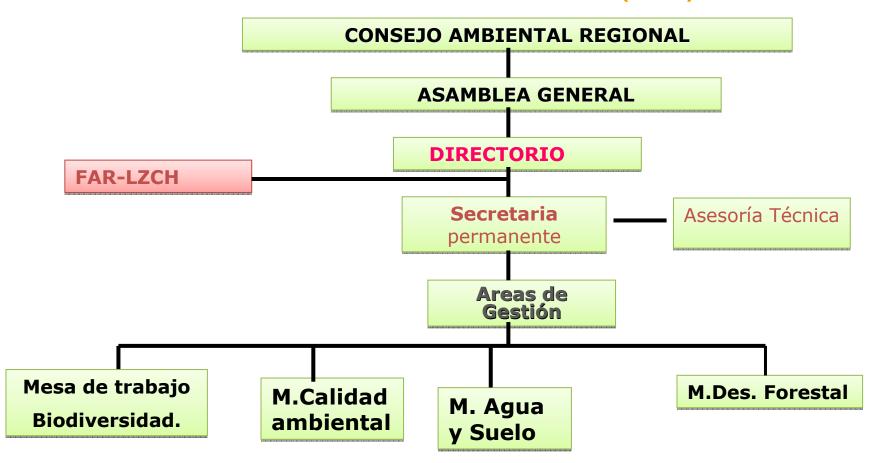
capacitación





INSTRUMENTO DE GESTIÓN DEL PEAR

CONSEJO AMBIENTAL REGIONAL (CAR)





Comisión de Seguimiento

- •MAE, Regional № 8
- Consejos Provinciales de Loja
- Consejo Provincial de Zamora Chinchipe
- •Representantes por las Municipalidades (Municipalidad de Loja y Zamora)
- •Universidad Nacional de Loja
- Naturaleza y Cultura Internacional

Tareas operativas:

- Establecer un enfoque común entre los actores.
- Concertar una agenda común
- Establecimiento del SRC
- Coordinación de propuesta
- Facilitar la conformación de una estructura de gestión.
- Iniciar el posicionamiento de la Reserva de Biosfera







